

**FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPN/19/24-27/2025
VINCULADA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIDAD
VEHICULAR FORD TRANSIT VAN DIÉSEL 2024, CON
CAPACIDAD PARA 18 PASAJEROS", PARA LA
DEPENDENCIA DE OFICIALÍA MAYOR.**

Siendo las 14:01 catorce horas con un minuto del día 25 veinticinco de abril de 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Sala de Expresidente en el Palacio Municipal y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 178 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidenta, tiene a bien emitir el siguiente FALLO:

SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN

En virtud de que la proposición excede la partida presupuestal aprobada por el pleno del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, mediante el acuerdo 104/A25/2024-2027 e incumple los requisitos señalados en las bases de la licitación.

Relación de participantes no adjudicados:

Vehículos Automotrices de la Piedad S.A. de C.V. \$1'161,000.00 modelo 2024.

Vehículos Automotrices de la Piedad S.A. de C.V. \$1'185,000.00 modelo 2025.

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, Jalisco ordena:

UNICO. - Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Jefatura de Proveeduría.

ATENTAMENTE



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

**MA. BELVA LOZA GAMA
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES**